REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

E-73

Fecha: 26/06/2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad
11001 31 03 033 2002 00691	·	FERNANDO ABELLO ESPAÑA	CENTRO OFTALMOLOGICO COLOMBIANO LTDA.	Auto ordena oficiar ESTADO ELECTRÓNICO E-73. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	23/06/2023	1
11001 31 03 033 2016 00137	Abreviado	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	SARA CARVAJAL OSPINA	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-73. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	23/06/2023	3
11001 31 03 033 2021 00404	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA CRISTINA GARZON DURAN	SANDRA PATRICIA DIAZ BENITEZ	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-73. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	23/06/2023	1
11001 31 03 033 2022 00109	Ejecutivo Singular	SCOTIBANK COLPATRIA SA	MAURICIO CORREAL GAMBOA (SANCIÓN CSJ 2 MESES RIGE 24/05/2018 A 24/07/2018)	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-73. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	23/06/2023	1
11001 31 03 033 2022 00226	Ejecutivo Singular	CIMCOL S.A.	AUSTRAL IMPORT COLOMBIA S. A. S.	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-73. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	23/06/2023	1
11001 31 03 033 2022 00308	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	GUSTAVO EDUARDO TORRES DIAZ	Auto aprueba liquidación ESTADO ELECTRÓNICO E-73. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	23/06/2023	1

ESTADO No.

No Proceso

2022 00558

2023 00084

2023 00142

11001 31 03 033 Verbal

11001 31 03 033 Divisorios

11001 31 03 033 Ejecutivo Singular

Clase de Proceso

E-73

Demandante

LEONOR DUARTE RAMOS

G Y J FERRETERIAS S.A

FIDUCIARIA BOGOTA S.A.

Fecha: 26/06/2023 Página: 2 Fecha Descripción Actuación Cuad. Auto Auto requiere 23/06/2023 1 ESTADO ELECTRÓNICO E-73. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110 Auto requiere 23/06/2023 ESTADO ELECTRÓNICO E-73. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110

23/06/2023

1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
26/06/2023
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Demandado

INDUSTRIA DE ELECTRODOMESTICOS

GERMAN ANTONIO BALLESTAS

LUIS ALBERTO GONZALEZ

S.A. INDUSEL S.A.

BERDEJO

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS SECRETARIO

Auto rechaza demanda

o-de-bogota/110

ESTADO ELECTRÓNICO E-73. LA INFORMACIÓN PUEDE

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit

SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: